



APRUEBA FALLO Y ADJUDICA
CONCURSO DEL PROGRAMA
REGIONAL MATH-AMSUD/CONICYT,
CONVOCATORIA 2010, DEL
DEPARTAMENTO DE RELACIONES
INTERNACIONALES DE CONICYT.

RES. EX. N° 5399

SANTIAGO, 26 NOV 2010

VISTO:

Lo dispuesto en el DS N° 491/71 y DL N° 668/74 ambos del Ministerio de Educación; Decreto Supremo N° 244, de 2010, del Ministerio de Educación; Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2010, N° 20.407; y Resolución N° 1600 de 2008, de Contraloría General de la República;

CONSIDERANDO:

1. La Resolución Exenta N° 4890, de 16 de Diciembre de 2009, que aprobó las Bases del Concurso del Programa Regional MATH-AmSud/CONICYT, Convocatoria 2010, del Departamento de Relaciones Internacionales de CONICYT (Anexo N° 1).
2. La Convocatoria del Concurso del Programa Regional MATH-AmSud/CONICYT, Convocatoria 2010, del Departamento de Relaciones Internacionales de CONICYT, publicada en el diario El Mercurio con fecha 15 de Diciembre de 2009, difundida además en la página web institucional de CONICYT (Anexo N° 2).
3. La nómina de proyectos presentados al referido concurso y de los montos solicitados (Anexo N° 3).
4. La nómina de proyectos aprobados y de los montos adjudicados (Anexo N° 4).
5. La nómina de proyectos rechazados (Anexo N° 5).
6. El Acta de las Reuniones de los Comités Directivos de los Programas Regionales de Cooperación Científica STIC-AmSud y MATH-AmSud, de fechas 2 y 3 de Noviembre de 2010, realizadas en Buenos Aires, Argentina (Anexo N° 6).
7. El Memorando N° 001128, de 11 de Noviembre de 2010, de la Jefa del Departamento de Administración y Finanzas de CONICYT, que certifica que para la realización y ejecución del Concurso del Programa Regional STIC-AmSud/CONICYT, Convocatoria 2010, del Departamento de Relaciones Internacionales de CONICYT, el Programa de Cooperación Internacional ha solicitado en el Proyecto de Presupuesto para el año 2011 la siguiente distribución: Concursos Año 2010: \$8.000.000.- Año 2011: \$9.000.000.- (Anexo N° 7).
8. Los Memorandos N°s 392 y 420, de fechas 8 y 16 de Noviembre de 2010, respectivamente, por medio de los cuales la Directora del Departamento de Relaciones Internacionales solicita al Departamento Jurídico dictar la resolución aprobatoria del fallo del referido Concurso (Anexos N°s 8 y 9).
9. La aprobación que presta esta Presidencia (S) al fallo del referido Concurso.

RESUELVO:

1. APRUEBASE el fallo y adjudíquese el Concurso del Programa Regional MATH-AmSud/CONICYT, Convocatoria 2010, del Departamento de Relaciones Internacionales de CONICYT, a los siguientes proyectos aprobados en la tabla que sigue:

TÍTULO	ACRÓNIMO	INVESTIGADORES	Montos solicitados a CONICYT 1° Año 2011 en euros
Stochastic Structure of Large Interacting Systems	SSLIS	Responsable chileno: Servet Martínez. Univ. de Chile CMM Responsable brasilero: Antonio Galves. IME, Univ. Sao Paulo Responsable argentino: Pablo Ferrari. Univ. de Buenos Aires Responsable francés: Jean Bertoin. (CS), Univ. Pierre et Marie Curie Responsable francés: Pierre Picco. Univ. de Provence	6 000 €
TOTAL			6 000 €

2. CELÉBRENSSE los respectivos contratos con los ganadores del presente concurso y apruébense por resolución.
3. El Oficial de Partes deberá anotar el número y fecha de la presente resolución, que la complementa, en el campo "DESCRIPCIÓN" ubicado en el Repositorio de Archivo Institucional, en el documento digital de la resolución original N° 4890 de fecha 16 de Diciembre de 2009.
4. REMÍTASE copia de la presente resolución a Presidencia, Departamento de Relaciones Internacionales, Departamento de Administración y Finanzas y Fiscalía.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE.

MARÍA ELENA BOISIER PONS
Presidenta (S)
PRESIDENTA

RES. ANEXOS:

- N° 1: Resolución Exenta N° 4890, de 16.12.2009
- N° 2: Fotocopia publicación convocatoria Diario El Mercurio, 15.12.2009
- N° 3: Nómina proyectos presentados y montos solicitados.
- N° 4: Nómina de proyectos aprobados y montos adjudicados.
- N° 5: Nómina de proyectos rechazados.
- N° 6: Acta de Reuniones de los Comités Directivos de Programas Regionales de Cooperación Científica STIC-AmSud y MATH-AmSud.
- N° 7: Memo N° 001128, de DAF, de disponibilidad presupuestaria, 11.11.2010
- N° 8: Memo N° 392, del Depto. Relaciones Internacionales, 08.11.2010
- N° 9: Memo N° 420, del Depto. Relaciones Internacionales, 16.11.2010

TRAMITACIÓN

- Presidencia.
- Oficina de Partes.

C 2699-2010.
C 2757-2010.